



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01040710- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Paola Stella Maris SEMINARA por la que solicita licencia, con goce de sueldo desde el 29 de noviembre al 02 de diciembre corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia con motivo de participar como ponente en el *IX Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas. Promoviendo saberes y prácticas geográficas para la diversidad y la inclusión*, a realizarse en la Universidad de Buenos Aires;

Que la Profesora SEMINARA ha adjuntado la certificación que acredita las actividades académicas a realizar durante el período de licencia solicitado, tal como prevé la normativa vigente;

Que Secretaría Académica ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Profesora Paola Stella Maris SEMINARA, Legajo N° 53733, se desempeña como Directora del Departamento de Geografía a nivel de Profesora Titular exclusiva interina desde el 01-12-2023 al 30-11-2025, con licencia por cargo de mayor jerarquía desde el 01-12-2023 al 13-09-2024 en el cargo de Profesora Asistente semiexclusiva por concurso en la cátedra "Fundamentos básicos de cartografía e introducción a SIG-Dpto. de Geografía" desde el 15-09-2022 al 13-09-2024, y registra una antigüedad total, reconocida por la UNC, de quince años seis meses a la fecha;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior, y la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Prof. Paola Stella Maris SEMINARA, Legajo N° 53733, en el cargo de Directora del Departamento de Geografía, desde el 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

MLG